



Sección de Protocolo y
Relaciones
Institucionales

Normativa

Normas Generales

- Código de Ceremonial y Protocolo publicado por el Boletín Oficial del Estado

Normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Recopilación realizada por la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior

Normativa de Universidades

Normativa general

- Ordenación de las Universidades Españolas
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- B.O. E. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por el que modifica la L.O. 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. En su disposición adicional decimotercera (Tratamientos).
- RD 99/2011 Regulación de enseñanzas oficiales de doctorado, por el que se regula el procedimiento para la obtención del título de doctor. Texto consoidado
- Orden del 30 de noviembre de 1967, por la que se regula la investidura de Doctores Arquitectos y Doctores Ingenieros en las Escuelas Técnicas de Grado Superior. (BOE 18 de diciembre).
- Orden del 30 de noviembre de 1967, que regula el traje académico y los distintivos en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura e Ingeniería. (BOE de 18 de diciembre).
- Orden de 30 de noviembre de 1967, por la que se regula el ceremonial para la investidura de Doctores "Honoris Causa" en las Escuelas técnicas de Grado

Superior. (BOE de 18 de Diciembre).

- En el año 1944, fueron publicados siete Decretos, todos con la misma fecha 7 de julio, que se ocuparon de los patronos, de la heráldica y de los colores de las Facultades universitarias entonces existentes. (BOE de 4 de agosto): Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias, Facultad de Derecho, Facultad de Medicina, Facultad de Farmacia y Facultad de Ciencias Políticas
- Ley del 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad española. “Cada Universidad tendrá un ceremonial propio, que se ajustará a sus tradiciones peculiares”. (BOE de 31 de julio de 1943).
- Real Decreto de 10 de enero de 1931. Protocolo determinado por cada universidad en las solemnidades y actos de estilo.
- Real Decreto de 1914. Complemento de las Insignias Académicas.
- Real Orden de 13 de junio de 1893. creación de la Medalla de Doctor.
- Reglamento de Universidades del 22 de mayo de 1859, en desarrollo de la Ley de Instrucción Pública de 17 de julio de 1857. (Ley Moyano). Título IV. Capítulo V. Modifica el color de Ciencias que pasa a ser azul turquí.
- Real Decreto de 2 de octubre de 1850, y Real Decreto de 6 de marzo de 1850. Reales Decretos promulgados por Isabel II. Definen los detalles del traje académico e insignias académicas que han de usar graduados y catedráticos de todas las universidades.

Normativa de la Universidad de Granada

- Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 147 de 28 de julio de 2011):
- Reglamento para la concesión del Título de Doctor Honoris Causa
- Reglamento para la concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la Universidad de Granada
- Normativa reguladora de los elementos básicos de identidad corporativa de la Universidad de Granada